



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE RAXRUHÁ,  
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

## CERTIFICA

La municipalidad de Raxruhá, Alta Verapaz, en el cumplimiento con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008, en su artículo 10. **Información Pública de Oficio, Numeral 25.** Por lo que la municipalidad de Raxruhá en su carácter de Institución Pública está fuera del ámbito de aplicación a dicho numeral.

En el caso de las entidades no gubernamentales o de carácter privadas y que manejen fondos públicos deberán hacer pública la Información de forma obligatoria la cual está contenida en los numerales anteriores los cuales se relaciona únicamente con las compras y contrataciones que realicen con fondos públicos. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE RAXRUHÁ,  
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, EL DIA LUNES DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

LIC. MARIO MAURICIO RAMOS P  
SECRETARIO MUNICIPAL



Rescatando Raxruhá  
Xkolb'al Raxruhá



+502 3607 4846



municipalidad.raxruha@outkook.com



Raxruhá, Alta Verapaz